



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informe del Grupo Directivo Mundial sobre
los programas de acción en curso****Hechos destacados**

1. La reunión del Grupo Directivo Mundial, que tuvo lugar el 23 de enero de 2007, se centró en los tres nuevos programas de acción, y en ella se tomó nota de los resultados del seminario regional africano en el sector de las telecomunicaciones, de las actividades del programa de los servicios públicos y de la aplicación del programa sobre los servicios de salud, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La discusión subsiguiente se centró en las enseñanzas extraídas de anteriores programas de acción, la posibilidad de reproducir los resultados, la sostenibilidad y finalidad, la frecuencia y la eficacia de las reuniones del Grupo Directivo.

Resumen de la discusión

2. La Sra. Walgrave, Directora de DIALOGUE, dio la bienvenida a los participantes. En la reunión se pasaría revista a los progresos realizados en los programas de acción en los sectores de los servicios de salud, los servicios públicos y las telecomunicaciones. Se habían considerado las enseñanzas extraídas de programas de acción anteriores al aplicar los nuevos programas. La experiencia indicaba que una aplicación satisfactoria de los programas pasaba por la adopción de decisiones oportunas por parte de la Comisión STM y por la prestación de una mayor atención a las necesidades de los mandantes a la hora de seleccionar los temas y los países. Se requería una mayor flexibilidad para que la Oficina pudiera utilizar los recursos de forma eficaz.
3. La Sra. Tinoco, Jefa de SECTOR, resumió las actividades recientes llevadas a cabo en el marco de la primera generación de programas de acción. En el sector de la *agricultura*, se emprendieron nuevas labores en materia de seguridad y salud en el trabajo en Costa Rica y Kirguistán. En el sector de la *educación*, se dio seguimiento al foro regional de diálogo sobre políticas de 2005, a través de un seminario nacional celebrado en el Brasil. En el sector de la *hotelería*, la *restauración* y el *turismo*, la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes expresó su deseo de trabajar con la OIT sobre una propuesta de proyecto relativa a la migración. Entre las actividades llevadas a cabo en el sector de los *textiles*, el *vestido* y el *calzado* figuran el apoyo técnico continuo prestado en Marruecos, y una

reunión especial del Comité Directivo Nacional de Rumania celebrada en abril de 2007, para tratar de la sostenibilidad. En el sector de la *construcción*, la atención se centró en la sostenibilidad, ya fuera a través del establecimiento de vínculos con una institución nacional existente, del Programa de Trabajo Decente por país, o del apoyo al Comité Directivo. En el marco del componente relativo al sector de la educación del programa de acción sobre el VIH/SIDA se publicó en portugués el documento sobre políticas en el lugar de trabajo, y se estaba tratando de obtener recursos para las actividades en África y el Caribe.

Aplicación de los nuevos programas de acción

Telecomunicaciones

4. El especialista en telecomunicaciones, Sr. Myers, presentó varios componentes del programa de acción; el primero fue el Seminario tripartito regional sobre las calificaciones y la empleabilidad en los servicios de telecomunicaciones (República Unida de Tanzania, diciembre de 2006), que recibió un importante apoyo de la Oficina de la OIT en Dar es-Salam. En dicho seminario se adoptaron conclusiones prácticas, a partir de las cuales se establecieron los componentes de investigación, formación y asistencia directa. El programa se destinaría a tres de los países siguientes: Camerún, Senegal, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia. Entre los criterios de selección figuraban las posibilidades de éxito, la preexistencia de un diálogo social sectorial, el compromiso de los interlocutores sociales y las estructuras de apoyo.
5. El Sr. Trogen, portavoz del Grupo de los Empleadores, que asistió al seminario, indicó que éste se había desarrollado como una reunión sectorial tradicional, pero había ido más «al grano» y, por consiguiente, había sido más eficaz. Los países participantes afrontaban situaciones similares y podían determinar fácilmente problemas y soluciones comunes. Apoyó firmemente la celebración de estas reuniones regionales y dio las gracias al especialista, que había presidido el seminario y facilitado la adopción de conclusiones válidas. En el futuro, dichas reuniones regionales podrían servir de modelo para las actividades sectoriales. En la selección definitiva de los países, el programa de acción se debería centrar en los casos más prometedores, con asociaciones de empleadores comprometidas.
6. El Sr. Medland, representante de la Union Network International (UNI), señaló que el seminario había tenido un gran éxito. Sus útiles conclusiones eran un buen punto de partida, pero el seguimiento que el programa podría definir y aplicar era incluso más importante. Se prestaría especial atención a la cuestión del trabajo infantil en la venta de tarjetas telefónicas de prepago. En cuanto a la selección de los países, Camerún, República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia eran buenos candidatos, pero también se podría invitar a los países vecinos. Confirmó el apoyo de la UNI al seguimiento.
7. El Sr. Zellhoefer, portavoz del Grupo de los Trabajadores, consideró que los comentarios de la UNI eran alentadores, y ponían de manifiesto que los sindicatos tenían estructuras sectoriales internacionales capaces de contribuir eficazmente a la solución de problemas. La OIT y el Grupo Directivo deberían adaptar los programas de acción a la realidad de los países y garantizar la colaboración con gobiernos comprometidos e importantes asociaciones de empleadores a fin de sacar el máximo provecho a las oportunidades que se presentaban.
8. El Sr. Omondi, coordinador regional de África, destacó la importancia que tenía este tema del programa para África. El seminario contribuía positivamente a la integración regional.

En cuanto a la selección de los países, si bien el Camerún, la República Unida de Tanzania y Zambia eran los principales candidatos, debería quedar abierta la posibilidad de que participaran otros países interesados. Todos los componentes del programa eran importantes.

Servicios públicos

9. La especialista en servicios públicos, Sra. Tomoda, presentó el programa, cuyo objetivo era fortalecer el diálogo social en los servicios públicos. Se invitó a los países participantes a que se centraran en los mecanismos de diálogo social y en la capacidad de las partes interesadas para emprender un diálogo útil, o bien en estrategias de recursos humanos para responder a los efectos del VIH/SIDA en los servicios públicos. En Ucrania, se habían formulado comentarios técnicos sobre el proyecto de código de la función pública del país; en octubre de 2006, se celebró un taller sobre la remuneración y las pensiones en la función pública. Estaba previsto que se celebrara un segundo seminario en abril de 2007, que se consagraría a la mejora de las calificaciones. En la República Unida de Tanzania, se formularon comentarios técnicos sobre un proyecto de publicación de la Oficina del Presidente relativo a la gestión del VIH/SIDA en el sector público; está previsto que se elaboren directrices en inglés y en swahili. Se elaboró un proyecto de documento técnico en el que figuran recomendaciones sobre el diálogo social en la administración pública de Jamaica. En un principio, se había seleccionado a Malasia para el programa, pero tras el interés manifestado por Sri Lanka, la Oficina estaba considerando modificar las actividades.
10. El Sr. Zellhoefer destacó la importancia de los servicios públicos para la labor de la OIT. Muchos gobiernos consideraron que los problemas de los servicios públicos no figuraban entre sus obligaciones como Estados Miembros, aunque la buena gobernanza era uno de los valores básicos de la OIT. La lucha contra la corrupción era una parte importante de ello. Era necesario proporcionar una remuneración y pensiones adecuadas para atraer y retener en la función pública a personas capaces y dedicadas. Sin ellos, la corrupción era inevitable.
11. La Sra. Wintour, representante de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), observó que se habían realizado importantes progresos en la República Unida de Tanzania y en Ucrania. Los resultados se divulgarían a los países vecinos. La remuneración en el sector público era fundamental para garantizar la eficacia y la calidad en la función pública.
12. El Sr. Trogen encomió la labor de la especialista. En las actividades de seguimiento, era necesario encontrar un buen equilibrio entre la «dirección» de la OIT y un enfoque impulsado por los mandantes.
13. El Sr. Chamberlin, representante del Gobierno de los Estados Unidos, preguntó cómo se articulaban los programas de acción sectoriales con otros programas de la OIT. Por ejemplo, ¿se habría presentado el proyecto de código de la función pública de Ucrania para la formulación de comentarios de no existir este programa?
14. La Sra. Tomoda tuvo conocimiento del proyecto de código de la función pública durante una misión realizada a Ucrania y propuso que se presentara a la OIT para la formulación de comentarios. El seminario sobre remuneración, en particular el intercambio de conocimientos con especialistas de Hungría y Eslovenia, había sentado las bases para el establecimiento de mecanismos de diálogo social.
15. El Sr. Omondi señaló que muchos gobiernos tenían todavía que reconocer a los sindicatos como socios en las labores de desarrollo. Eran muchos los que no entendían la importancia

de estas organizaciones para los funcionarios públicos. Dado que las cuestiones del servicio público solían ser competencia de la Oficina del Presidente o del Primer Ministro, el orador propuso que la OIT podía ofrecer formación a altos funcionarios gubernamentales, en la que se proporcionarían ejemplos de la importancia de mantener relaciones de trabajo positivas en la función pública.

Servicios de salud

16. La especialista en servicios de salud, Sra. Wiskow, presentó su programa, cuyo objetivo era formular y divulgar estrategias y buenas prácticas sobre la gestión de la migración de los trabajadores de los servicios de salud. El programa se benefició de una estrecha colaboración con la OMS y la OIM. Los países participantes fueron: Costa Rica, Kenya, Rumania, Senegal, Sri Lanka y Trinidad y Tabago. Se había establecido un marco de trabajo común en la reunión tripartita interregional que puso en marcha el programa en marzo de 2006. Costa Rica, Kenya, Rumania y Senegal habían establecido grupos directivos nacionales y formulado planes de acción que se centraron en la mejora de datos y la formulación de estrategias. Las próximas fases de aplicación del programa deberían centrarse en la investigación y el establecimiento de bases de datos, los exámenes de políticas y un análisis de las repercusiones, que inspirarían la posterior formulación de políticas.
17. El Sr. Trogen tomó nota de los buenos resultados obtenidos por este programa. La cooperación con la OMS y la OIM ponía de manifiesto la importancia de las asociaciones.
18. La Sra. Wintour destacó la importancia de este programa, que se basó en un programa de asociación de la ISP en los países participantes. Dos cuestiones revestían interés: *a)* la importancia de la investigación; se debería recurrir en mayor medida a las investigaciones llevadas a cabo por la OMS y la OIM y los especialistas académicos, y *b)* era necesario hacer mayor hincapié en los enfoques prácticos. La ISP seguiría cooperando estrechamente en lo que respecta a la aplicación.
19. La Sra. Davies, representante de la OIM, señaló que este programa permitía a su organización tener un mayor conocimiento de las estructuras y del funcionamiento de las otras dos organizaciones, en particular del enfoque tripartito de la OIT. Observó que existían posibles sinergias entre éste y otros programas de acción, en particular el componente relativo al VIH/SIDA del programa de acción sobre los servicios públicos en la República Unida de Tanzania. Existían vínculos entre la migración de los trabajadores de los servicios de salud y el VIH/SIDA, por lo que las enseñanzas extraídas de un programa podían ser útiles para otro programa. La cooperación interinstitucional se había iniciado en las primeras fases, centrándose en los países en los que una de las organizaciones tenía una oficina o representación. La OIM estaba ahora presente en los seis países, y podía prestar apoyo a las actividades operativas. La reunión de marzo de 2006 que puso en marcha el programa y el seminario de la OIM sobre migración habían sido especialmente importantes para informar a las partes interesadas sobre cuestiones y preocupaciones de interés mutuo. Al ser una organización muy descentralizada y basada en los proyectos, la OIM había sensibilizado a sus oficinas exteriores acerca de la importancia del programa. En lo que respectaba a Kenya, gracias a la obtención del apoyo gubernamental de los tres miembros de la Comunidad del Africa Oriental para esta prioridad del programa, era posible obtener financiación y cooperación para la aplicación. La OIM estaba comprometida a continuar esta colaboración interinstitucional en este ámbito.

Discusión general

20. El Sr. Schwass, representante de la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, Energía, Minas e Industrias Diversas (ICEM), solicitó información relativa al programa de acción intersectorial sobre el VIH/SIDA. Las directivas de la Corporación Financiera Internacional eran largas y rígidas. La OIT debería establecer directrices basadas en un acuerdo tripartito para el sector minero. La Sra. Tinoco respondió que se estaban celebrando consultas con los interlocutores sociales en relación con las directrices para el sector minero.
21. El Sr. Celaya Alvarez, en representación del coordinador regional para las Américas, preguntó por la posibilidad de reproducir los programas de acción y el alcance para la aplicación de prácticas óptimas. La Sra. Walgrave respondió que el futuro de los programas de acción y de cualquier seguimiento dependería de las decisiones del Consejo de Administración. El Sr. Zellhoefer añadió que el Grupo Directivo estaría en mejores condiciones de considerar cuestiones como la posibilidad de reproducir prácticas óptimas y la determinación de otras fuentes de financiación en su próxima reunión.
22. El Sr. Chamberlin planteó cuestiones relativas al funcionamiento del Grupo Directivo, la frecuencia de las reuniones, y los criterios para la terminación de los programas. El Sr. Dejardin opinó que estas cuestiones deberían plantearse en la próxima reunión del Grupo Directivo, cuando los programas de acción hubieran realizado mayores progresos y el proceso de evaluación estuviera plenamente en curso. En principio, los programas de acción deberían durar dos años y después se deberían autofinanciar o dejar de aplicarse. El Sr. Zellhoefer estuvo de acuerdo en que el momento oportuno para celebrar dicha discusión sería después de la discusión de la Comisión STM en marzo sobre la orientación futura de SECTOR.
23. El Sr. Blazek, coordinador regional de Europa Oriental, opinó que las enseñanzas extraídas del programa de acción del sector público eran importantes, especialmente en relación con la imprevisibilidad del cambio político. Se debería mantener la flexibilidad de los programas.
24. La Sra. Tinoco recordó las discusiones recientes mantenidas en relación con la necesidad de transferir los recursos de un país a otro para garantizar la aplicación del programa. En consonancia con la experiencia previa, estaba previsto que SECTOR transfiriera rápidamente los recursos a los países en los que estaban funcionando los programas. Se estaba dando una movilización de recursos y una repartición de los gastos con otros departamentos. Se estaban teniendo en cuenta los objetivos de los programas de trabajo decente por país, y SECTOR estaba facilitando elementos al respecto a las oficinas exteriores. La Sra. Walgrave señaló que normalmente se requerían cinco años para que el diálogo social fuera sostenible. Era necesario llevar a cabo más actividades en el terreno.

Fecha y objeto de la próxima reunión

25. Los participantes estuvieron de acuerdo en no adoptar una decisión sobre este punto hasta que no se dispusiese de mayor información. La Oficina se pondría en contacto con los miembros a principios de otoño para fijar una fecha.

Ginebra, 2 de febrero de 2007.

Este documento se presenta para información.